

**COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO SAN JACINTO TRANSSANJACINTOTSJ  
S.A.**

**INFORME DE GERENCIA**

En cumplimiento a mi función como Gerente General de la Compañía TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO SAN JACINTO TRANSSANJACINTOTSJ S.A., tengo a bien presentar e informar de manera especial las actividades que se han realizado durante el ejercicio económico 2018:

**ADMINISTRATIVAS**

Las actividades administrativas de la compañía para el año 2018 consistieron principalmente en realizar las gestiones conjuntamente con el compañero secretario y otros socios de la compañía para continuar con los trámites del incremento de tres cupos de los compañeros nuevos, de los cuales la Agencia Nacional de Tránsito aprobó 2 cupos. A la vez se realizó la legación de los nuevos socios en la Superintendencia de Compañías correspondiente a los Señores: Ramiro Arce, Daniel Mueses, Anibal Guerrón, Alberto Tobar y Pablo Tobar. Se encuentra pendiente por legalizar las acciones por la Sra. Flor Cárdenas.

Respecto de la adquisición del terreno a la Fundación Visión Mundial del Ecuador se concluyeron los trámites con lo cual se cuenta con la escritura legal del Terreno a nombre de la Compañía TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO SAN JACINTO TRANSSANJACINTOTSJ, lo cual se realizó en el mes de abril del 2018.

Se realizó la compra de materiales (tubos y lastre) para el arreglo de la cuneta de ingreso al piso de la propiedad de la Compañía, en el siguiente año se espera realizar la construcción de las oficinas.

Cabe mencionar que siempre se ha estado informando a los socios en las reuniones que se realizan, donde se da a conocer a cada uno de los accionistas sobre todos los trámites realizados y todo lo que se necesita para tener al día los pagos y obligaciones con las instituciones que nos regulan. Así mismo se les ha exigido a todos los socios pasivos de la compañía que deben obtener su licencia profesional para conducción, ya que se sigue tramitando el incremento de cupos y éste documento será requerido.

Se cumple reuniones administrativas con nuestro cliente mayoritario EMSA para coordinar los servicios de nuestra Compañía y dar cumplimiento a los requerimientos de turnos, capacitaciones, y otros que nos soliciten.

Se realizan reuniones trimestrales de forma ordinaria y en ocasiones necesarios se realiza reuniones extraordinarias donde se da a conocer a todos los socios los pormenores del desenvolvimiento de la Compañía.

**FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS**

En la parte financiera, se realiza el control de las obligaciones tributarias, lo cual está a cargo de la Contadora de la Compañía quien se encarga de cumplir con las obligaciones con el SRI de forma mensual y anual, y quien conjuntamente con el secretario de la compañía está pendiente de las facturas entregadas como empresa de Transportes y de los pagos efectuados a cada uno de los socios por los servicios prestados. Adicional a las obligaciones con el SRI también se realizan los registros de la información contable y de los movimientos bancarios de la cuenta con lo cual se obtienen los balances financieros que nos son presentados al finalizar el año y previo al envío de la información a la Superintendencia de Compañías

Adicional se informa que se cuenta con cada uno de los respaldos de todas las gestiones realizadas y de los documentos y pagos de permisos que se han obtenido éste año, con lo cual se encuentra al día, se puede funcionar legalmente y se puede operar dentro de la provincia.

Por último se invita a todos los accionistas a seguir participando de las reuniones y a contribuir para la buena marcha de nuestra compañía.

San Jacinto – San Juan de Lachas a, 15 de abril del 2019.

Atentamente,



Sr. Silvio Lara  
**GERENTE GENERAL**  
**TRANSSANJACINTOTSJ S.A**